

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MOQUEGUA**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 12 de mayo del 2023

OFICIO N° 0030-2023-CTVC/MOQUEGUA

Señor(a)
Enrique Giovanni Ordoñez Lopez
Jefe de la Unidad Territorial - Moquegua
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Moquegua.-

Asunto: Se ALERTA ONCE (11) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

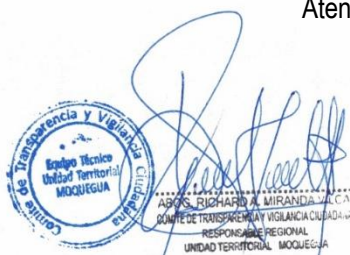
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, como responsable del Equipo Técnico le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 013-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 014-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 015-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 016-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 017-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 018-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 019-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 020-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 021-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 022-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 023-2023-CTVC/MOQ.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



1 Un caso resuelto es aquel que el programa social ha comunicado al comité - por escrito -, manifestado:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO o INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, Citando normas o documentos que así los demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESULETO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Calle. Lima N° 1020 – Cercado (Of. Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Región Moquegua)

Celular:942153597. 980880677

http:// www.ctvcperu.org

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Moquegua 942153597 Teléfono Nacional: 994432338	CASO	N° 013-2023-CTVC/MOQ
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	17/03/2023
-------------------------	-------------------	------------------------------	-------------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	QUISPE HUALLPA MILAGROS ZUHEI	3. NÚMERO-DNI:	46195479
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SAN ANTONIO	5. CARGO:	PRESIDENTA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	17/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	MOQUEGUA	8. PROVINCIA:	MARISCAL NIETO
9. DISTRITO:	SAN ANTONIO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SAN ANTONIO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1125616-IEP-MODELO SAN ANTONIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	762	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de la Campaña de vigilancia al inicio de la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma de la modalidad productos, se visitó a la Institución Educativa (IE) "MODELO SAN ANTONIO", del nivel primaria con código modular 1125616, coordinando con la directora, Prof. Vecsa Ramos Valdez evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 19738 correspondiente al periodo de atención de 13/03/2023 al 10/05/2023, se entregó para 762 usuarios. Al respecto la directora de la I.E., manifestó: "actualmente se cuenta con 780 alumnos en la Nómina de Matrícula 2023"; por ello se puede evidenciar que falta 18 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).
- 2. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Al verificar el almacén de productos de la I.E se observa los productos correspondientes a la primera entrega. Al respecto el representante del CAE Prof. Vecsa Ramos Valdez señala que "aún no se ha distribuido los productos que corresponden a la primera entrega, se prevé repartir los productos el día 22 de marzo, pese a que las labores habrían iniciado el día 13/03/2023" (ver Anexo 03).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver los puntos críticos identificados, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa.
- Se sugiere al programa, en el marco de la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" contemplados en la RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE asegure que los niños y niñas y adolescentes de las instituciones públicas usuarios/as del Programa Nacional de Alimentación Escolar, se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones y asistencia técnica mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades y así contribuir con la entrega oportuna de los alimentos a los usuarios del programa.
- Realizar el seguimiento a la cantidad real de usuarios/os de la IIEE, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar y a todos los alumnos/as de esta IIEE en las cantidades y valores nutricionales establecidos.

- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Copia de Ficha de Vigilancia V-013-2023-MOQ-Q (02 folios)
2. Copia de Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 19738
3. Copia Cronograma de entrega según CONTRATO N° 0001-2023-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS



ABGOS. RICHARD A. MIRANDA VILCA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
RESPONSABLE REGIONAL
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

<p align="center">COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL MOQUEGUA VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA</p>		<p align="center">FICHA DE VIGILANCIA</p>	<p align="center">MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR</p>	<p align="center">CODIGO N° <u>V-013-2023-400-Q</u></p>
<p>Teléfono Regional: 942153597</p> <p>Teléfono Nacional: 994432338</p>	<p>OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCION</p> <p>INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.</p>			
<p align="center">En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: --> NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica</p>				
<p><input checked="" type="checkbox"/> FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial</p>		<p>(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA</p> <p>(b) Vigilancia No Presencial</p>		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	<p><u>17/03/23</u></p>		
<p>II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):</p>				
3	CODIGO MODULAR de la IE	<p><u>125616</u></p>		
5	DEPARTAMENTO:	<p><u>Moquegua</u></p>		
7	DISTRITO:	<p><u>San Antonio</u></p>		
9	TURNO de la IE:	<p><input checked="" type="checkbox"/> Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde</p>		
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	<p><u>Vessa Ramos Valdez</u></p>		
13	N° de ENTREGA a vigilar:	<p><u>01</u></p>		
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	<p><u>762</u></p>		
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	<p><u>13/03/23</u></p>		
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	<p><input checked="" type="checkbox"/> Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:</p>		
<p>II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:</p>				
20	¿Quién es el Informante?	<p><input checked="" type="checkbox"/> Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local</p>		
21	N° DNI del Informante:	<p><u>04414615</u></p>		
23	Teléfono/celular del Informante:	<p><u>999340064</u></p>		
<p>III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE</p>				
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes</p>	
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>Buenas prácticas de almacenamiento de alim</p>	
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	<p><input checked="" type="checkbox"/> (d) Buenas prácticas de higiene de alimen</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> (e) Etapas de la prestación del servicio alimentari</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> (f) Manejo de residuos sólidos</p> <p>(puede marcar más de una alternativa)</p>	<p>(g) Siempre Casi siem</p> <p>(h) Siempre Casi siem</p> <p>(i) Siempre Casi siem</p>	<p>Nunca</p> <p>Nunca</p> <p>Nunca</p>
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>Buenas prácticas de manipulación de alim</p>	
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>(j) Siempre Casi siem</p> <p>(k) Siempre Casi siem</p> <p>(l) Siempre Casi siem</p>	
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>(m) Siempre Casi siem</p> <p>(n) Siempre Casi siem</p> <p>(o) Siempre Casi siem</p>	
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV</p>	<p>(p) Siempre Casi siem</p> <p>(q) Siempre Casi siem</p> <p>(r) Siempre Casi siem</p>	
<p>IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM</p>				
<p>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</p>				
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa Indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	<p><u>762</u></p>		
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
39.1	¿Si marca "NO", ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI NO NV NA</p>		
<p>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</p>				

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 19738 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0902-2023-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS N° GUÍA DE REMISIÓN: 002-016764

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: MODELO SAN ANTONIO
 CÓDIGO MODULAR: 115818 ANEXO: 0
 NIVEL: PRIMARIA DEPARTAMENTO: MOQUEGUA
 PROVINCIA: MARISCAL NIETO DISTRITO: MOQUEGUA
 CENTRO POBLADO: SAN ANTONIO

[DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.S. N° RUC: 20454568207
 DIRECCIÓN: PUEBLO JOVEN JOSE DE SAN MARTIN / AVENIDA NICOLAS DE PIÉROLA N° 832, AREQUIPA-AREQUIPA MARIANO MELGAR Cod. Proveedor: 8445

ITEM: MOQUEGUA E PERIODO DE ATENCIÓN: 13/03/2023 - 10/05/2023
 NRO DE ENTREGA: 1 FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR DÍAS DE ATENCIÓN: 40

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DÍAS			
DESAYUNO				762	1.57	47.853.90				762	35480	47.853.90

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN. T.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
762	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	VALLE GRANDE	0.200 L.	152.400	058123
3810	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RIGOO Z FOOD	0.250 Kg.	952.500	230123
1524	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	COSECHA DE ROSITA	0.250 Kg.	381.000	180123
8096	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	PANAFODS/TORMENTA DEL MAR	0.170 Kg.	1036.320	AFJ01FP:14.08.2022FV:14.08.2026 / AFJ02FP:14.08.2022FV:14.08.2026 / OCFB01FP:11.10.2022FV:11.10.2026 / OCFB02FP:10.10.2022FV:10.10.2026
762	BOLSA	HARINA EXTRUDA DE QUINUA	INRATAMBO	0.250 Kg.	190.500	1331
1524	BOLSA	HUJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	ME ANGEL TRAVEG	0.230 Kg.	381.000	150623
2288	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.	914.400	025

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [3]			2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEDW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [762]		
Botellas plásticas** de color verde			Botellas plásticas** de color negro		
25 L	90 L	180 L	25 L	60 L	180 L
Cantidad [1024]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: 03/03/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 27/04/2023 - 05/05/2023

FECHA RECEPCIÓN: 08 / 03 / 2023

HORA DE RECEPCIÓN: 09:23 AM.

Yessenia Katia Gonzales Homoni 46506090

NOBRES Y APELLIDOS del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción: _____ DNI: _____

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 * Huella Digital: Solo en caso que es una persona ilustrada.
 ** En la presente acta se incluye la cantidad de botellas a entregar en cada IE.
 CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG./LITE
 UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE
 OBSERVACIONES ***

FAD: Forma de Atención Diversificada
 S.T: Secundaria Tutorial
 C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia
 S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
 S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que le/a integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignare en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser ilustrado/a, el/a proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega					Período de Atención por entrega
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial(S.T)	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 10 de febrero del 2023	Hasta el 2 de marzo del 2023	Del 3 al 9 de marzo del 2023	40	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 10 de mayo del 2023
2	Hasta el 4 de abril del 2023	Hasta el 26 de abril del 2023	Del 27 de abril al 5 de mayo del 2023	40	0	0	0	0	Del 11 de mayo al 13 de julio del 2023
3	Hasta el 9 de junio del 2023	Hasta el 3 de julio del 2023	Del 4 al 10 de julio del 2023	40	0	0	0	0	Del 14 de julio al 22 de septiembre del 2023
4	Hasta el 22 de agosto del 2023	Hasta el 12 de septiembre del 2023	Del 13 al 19 de septiembre del 2023	45	0	0	0	0	Del 25 de septiembre al 4 de diciembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Tres (03) días hábiles antes del inicio del periodo de atención por entrega.